



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INGENIERÍA CIVIL (LSI, OE) E INGENIERÍA ELECTROMÉCANICA (TE, ISA) - CIVIL ENGINEERING & ELECTROMECHANICAL ENGINEERING

GUÍA DOCENTE 2013-2014

Trabajo fin de grado - Final Project

1. Denominación de la asignatura:

Trabajo fin de grado - Final Project

Titulación

Grado en Ingeniería Informática - Degree in computer science engineering

Código

6391

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo fin de grado - Final Project

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil (LSI, OE) e Ingeniería Electromécanica (TE, ISA) - Civil Engineering & Electromechanical Engineering

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Tribunal: Dr.D. César I. G^aOsorio (presidente), D. Carlos Pardo (secretario), Dr.D. Carlos López, Dr.D. Jose M^a Camara y Dr.D. José M. Galán; Tutores: Cualquier docente de alguna de las asignaturas de la rama común de grado o de tecnologías específicas



4.b Coordinador de la asignatura

Presidente del tribunal: César I. G^oOsorio; secretario: Carlos Pardo Aguilar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso - 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Según el Art. 6 del reglamento de TFG de la Escuela: "Para realizar la matrícula del TFG será necesario tener matriculadas todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios y haber superado todos los créditos básicos de la titulación y 90 de los obligatorios."

Según la memoria de verificación del Grado

"El Trabajo Fin de Grado y las prácticas en empresas se podrán iniciar una vez superados 168 ECTS de formación básica y obligatoria."

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

- Transversales: todas
- Generales: todas
- Específicas: en función de la naturaleza del trabajo fin de grado. El conjunto de trabajos fin de grado de la materia debe cubrir todas las competencias.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Resultados del aprendizaje • Desarrollar un trabajo personal donde se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación. • Ampliar la capacidad creativa mediante el planteamiento y resolución de un problema real. • Aprendizaje autónomo en nuevos temas vinculados a la Ing. Informática. • Capacidad de exposición en público, defensa y argumentación de las elecciones tomadas. • Comunicar correctamente en otro idioma un resumen coherente del trabajo realizado.

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Asistencia a tutorías		9	0	9
Trabajo autónomo		0	290	290
Exposición del trabajo		1	0	1
Total		10	290	300

12. Sistemas de evaluación:

De acuerdo con el Reglamento sobre Trabajos fin de grado en la EPS de la UBu

Será preciso presentar

- 1 copia completa en papel de la documentación entregada (la memoria, la documentación técnica),
- 5 copias completas del proyecto en soporte digital (la memoria, la documentación técnica, el desarrollo informático)
- 1 póster y
- 1 copia que contenga solamente dos resúmenes del trabajo, uno en español y otro en inglés en soporte digital (ejemplar para la biblioteca).

La asignatura, una vez entregada poniendo a disposición del tribunal el producto desarrollado, se evalúa realizando una defensa pública y demostración de los resultados obtenidos ante el tribunal.

El tutor remitirá al tribunal un informe sobre la evolución de la tutorización del trabajo



--

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Planificación y seguimiento del trabajo, análisis del problema, diseño de la solución, desarrollo de la misma y presentación del trabajo	100 %	100 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Se podrá solicitar la movilidad de esta asignatura al primer semestre, siempre que no se superen los 30 ECTS en el mismo semestre

13. Calendarios y horarios:

El calendario académico de aprobado por Junta de la Escuela Politécnica Superior, los horarios y el calendario de exámenes se puede consultar en la página de la titulación
-The academic calendar approved by the Council of Polytechnic School, timetables and exam schedule can be found on the title page
(<http://www.ubu.es/informatica>)

14. Idioma en que se imparte:

Español